

MIÉRCOLES, 3 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 2

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2023-11095 *Resolución Rectoral (R.R. 1382/23) de corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 239, de 15 de diciembre de 2023, por el que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente Contratado, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Permanente Laboral con cargo al Programa I3/R3 (Concurso 3 P3 2023-2024).*

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC núm. 239, de 15 de diciembre de 2023, por el que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente contratado, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Permanente Laboral con cargo al Programa I3/R3 (Concurso 3 P3 2023-2024).

Advertido error en la página 32827 de dicha publicación, en la plaza nº 2 "Área: Ingeniería Hidráulica" de dicha convocatoria, en el apartado de Comisión de Selección, se transcribe a continuación el referido apartado completo, que ya lleva incluidas las oportunas correcciones:

Plaza 2: Donde dice en la Comisión de Selección Titular: "Presidente: D. RAÚL MEDINA SANTAMARÍA. Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña", debe de decir "Presidente: D. RAÚL MEDINA SANTAMARÍA. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria" y donde dice Vocal: D. ENRIQUE PEÑA GONZÁLEZ. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria debe decir D. ENRIQUE PEÑA GONZÁLEZ. Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña".

Santander, 26 de diciembre de 2023.

El vicerrector,

Ernesto Anabitarte Cano.

2023/11095

CVE-2023-11095